

guas de la cabecera San Juan del Río al pueblo de San Juan Godoy, a donde muchos años ha (por no decir jamás) no se ha visto de ellos alguno, ninguno de ellos, examinando en Sínodo, ni el dicho beneficiado en el idioma, que - no lo sabe, ni el indicuelo su Vicario o coadjutor, absolutamente, porque - no fué su examen más que no haber quién, en el idioma, le ayudase, y hallarse en Querétaro este individuo medio ladino y ordenarlo con este título y enviarlo luego que lo hiciere, me holgara oír con qué fullería hace bueno esto el doctor Torres.

También, dado que la determinación que pretende tenga efecto, esto es, que divida en ayudas de parroquia la doctrina de Querétaro, y no habiendo para ellas, por reprobados en suficiencia e idioma religiosos, y por eso habiéndose de poner en ellas clérigos de Querétaro; también, digo, me holgará ver el Sínodo, en que los ha de examinar de uno y otro y que se pongan en -- ellas clérigos igualmente consumados en Teología y Lengua otomí, como quiere el doctor Torres a los religiosos que ha reprobado. Cierto que es esto una ceguedad torpísima. Si repruebas a los que desde niños estudian las rúbricas del breviario, y saben rezar el Oficio Divino, y quién, con quien parte Vísperas, sin cuadernillo de letrado, ¿cómo aprobarás a quien no sabe si tiene rúbricas el Breviario, y apenas tropezando en el Oficio Divino reza bien o puede rezar unas completas, como todos los clérigos de Querétaro, a quienes oír rezar la Octava de Corpus en su Iglesia, aun para los suyos en tono y todo, es una farsa y risa? Si repruebas a los que por seis años, al menos, entraron con el vadé en la aula de artes y Teología, ¿cómo aprobarás - a los que, (especialmente los viejos) se duda si saben Gramática? Si repruebas a aquéllos porque no salieron de la aula, tan catedráticos como el doctor Castorena, ¿cómo aprobaste a tu mayordomo el foráneo Casas, sin más Cátedra que la matanza, sirviéndote de la griega, y sin otro Sínodo que el del



Puerto de Nieto en tu trasquila? Y cómo aprobarás a los de el Vade a la compañía, cuando quieren, con el grado de bachilleres, de favor y con eso unas flores o verdigüeles, sin cansarse mucho en lo magistral? Y si re--  
 pruebas a los que con lenguas no son capaces, ¿qué lenguas y capaces tienes, si no buscas indios guaches que apruebes? Al fin: Cógete en estrecho a los religiosos y por ahí la doctrina para clérigos, que una vez en ellos de cualquier modo son muy buenos y muy aptos, y se le suplirá todo porque son clérigos y aquí no hay más. Es Acrisia y no otra cosa, en esto y en todo, solamente, la razón.

¿Y qué es Acrisia? Pedro comestor en la historia escolástica.. In Genes. Cap. 52. (Faltan aquí cuatro renglones que están en latín en la página 362f). dícelo por lo que en el capítulo antes había dicho; pero se pone fuera como no suyo, y lo suyo es esto: (Faltan aquí cuatro renglones que están en latín en la página 362f.). Todo hace alucaso y más lo que en su diccionario dice Ambrosio Calepino con Budeo: Acrisia est absentia iudicis et rationes. Síguelo a la letra Antonio, en su vocabulario, y el legicon que lo dice de este modo: Acrisia est absentia iudicis vel delectus. Secundum Budeum, et S. Thom. 3 part. Y discurro: que como hay ver interno y externo, aquél habla de Acrisia en lo externo; éstos de Acrisia en lo interno, y yo juzgo al doctor Torres y Vergara con acrisia en todo, y portan en este punto babélico como acrítico; esto por doctor, aquéllo por Torres y por Vergara; un ver: iba a decir en romance Gandabo, ciudad en Flandes, donde nació Carlos V. Qué denominativa. Solum cadentia differunt.

La resulta del informe que hizo, como dijimos, de orden del señor Virrey, el Alcalde Mayor Juan de Torres, que apareció formado al paladar ridículo del doctor Torres, aquí en para medio del foráneo consultó y aun envió a que lo formara a su gusto, como lo hizo, fué, que a más de la cabeee-



ra se instituyeran seis ayudas de Parroquia en las cuales hubiera religiosos lenguas. Original se lo remitió el señor Arzobispo al M. R. P. Provincial, que informó en su contra, y, o sea por la valentía de sus razones -- (que no apunto aquí porque se me acaba el papel, y basta que luego se da a entender el disparate y fin babélico del doctor Torres: dividir, y confundir para destruir, con la experiencia en sí por Torres y más Torres, tocayo de la torre que edificó Nemrod, esto es, etiope y nieto de chan, esto es cálido por el Alcalde Mayor; o calor por el dicho Vergara, que lo pone y ha puesto para tanto Babel y confusión. Pero querrá Dios que algún día nos corra otro viento favorable que lo destruya: Dis veño ventos immitentes - evertoria escolastica). O sea: por lo que se fuere; hoy no parece ni ha parecido la determinación ni el juicio serio de este punto.

Será, sin duda, maquinamento del dicho doctor Torres por dar que hacer con la misma confusión, y Babel de donde Babilonia metrópoli y cabecera de los caldeos o Caldea, que adoran el fuego que él sopla por darle a la religión, que lucha con él y lidia caldo y más caldo, propensión de demonios tan propia como suya. Carga que vió al punto y parecer sobre la religión Habacuc idest luctator; o ella en él sobre sí misma, que puede hoy con él decir Cap. 1, casi a la letra: (Faltan aquí dieciocho renglones que están en latín en la página 363v. y dos renglones de la página 364f.). Así - puede esperarlo la religión perseguida, que como del dicho Torres, que es un demonio, ha salido tanto juicio que es contra él y lo desbarata; así saldría del mismo, que él mismo, asimismo, se le caiga encima.

Y entre tanto padezca la religión que mientras duerme la declaración de su justicia, ésta, sin agraviar ella a nadie, como la paloma, que - rostro non le dit, como advirtió S. Paschasio. 6. in math.; algún día aparecerá como la plata sale del crisol, más limpia, y a vueltas de tanta tribu-



lación y tizne en el apartamiento, se hallara al fin como el oro. Que al Psalmo 67 se le asegure con Folengio y otros del hebreo: sidor mitatis intermedios cleros ( inter chytrópodes; et explicant de cacabis, ollis que fuliginosis, et atrattis) (Faltan aquí diecinueve renglones de la página - 364v.).

Con esto me ha parecido suspender ya la pluma, porque así lo pide el papel, que como se ve ya se acaba; siendo cosa de nunca acabar la materia, acabo, pues, y sea con dos disculpas: la una, por lo que pueda haber lastimado, hablando a veces tan sentido, y la otra, por lo confuso en partes por haber escrito atropellado y sin borrador alguno, porque (verdades y borrones todo) no he borrado cuando de golpe lo he escrito atropellado: de los sentimientos a veces, sírvame de disculpa aquel discurso del P. Mo. fray Manuel Guerra Ribera, en su Manual tom. 2, orat 2, de los Dolores de María Santísima n. 3., que dice a la letra: Estolido era un irracional a quien maltrataba Baán en injustos golpes, numer 12. Pero es tanto el poder de un golpe injusto que provocó a un milagro: Habló el bruto y habló discreto, dos milagros: hablar y hablar con discreción. Tuvo vista para registrar el angel y voces para confundir al profeta, porque siendo golpes no merecidos eran justos los sentimientos, y en sentimientos justos hasta los brutos saben, sin duda, y maravillosamente, hablar discretos, y de no haber borrado en partes, sea la disculpa, lo que dije, que no pude más, ni tengo tiempo para que siendo este borrón el borrador, sacarlo en algo aliñado, y si no valiere para algunos, qué remedio, tragar aquéllo de Lián, que Montuluan refiere al cuarto día, dedicándolo en sí para todos. Esto, dice, de blasonar algunos que no borran y más cuando se aplican a las obras más serias y acertadas, no es porque ignoran que se engañan, sino porque hay ocasiones en que es necesario decir un imposible para acreditar una mentira.



Preguntáronle a Liñán lo que sentía de un hombre que hacía versos. Y para decir que era mal poeta dijo, que no borraba, con que lo dijo todo, y yo, - con decir que no he borrado. Sea así en buena hora: perã con tal de que lo malo y digno de censura se me atribuya a mí solamente y de lo bueno y digno de alabanza sea para Gloria de mi Dios y Señor, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, para siempre. Amén.

(En las páginas 1661. y 1662. que están en la fin.)

O Pater, O Patris proles, o Spiritus alme

Une et trine Deus, nos miserate rege.

Metua iussa ligant, tua me promissa gubernent:

Luceat in dictis lux tua, queso meis.

Inte Joseph, Deum, in Dno, te Joseph fatebor.

Tu prope sacras funde preces Domino:

Ut veniant noxas dictis moderamina prestet:

Quod nocet, evellat: quod iuvat amplifiet

Uval frido strabo: Abb Augiens: prefa?

Tion: in vita S. Galli Abbatis apud lavient

§ Surium. Tom. 5. dic. 16. octobris.

Gloria Patri et Filio, et Spiritu y Sancto. Sicut erat in principio, et nun et semper, et in secula seculorum. Amen.

Laus deo:

Jesu meo: Maria: Et Joseph  
nec non

Petro edecie vertici Francisco humili  
atque

Sancti simis, anglicis a que et angelicis

Danstano Athelvuoldo et elphego.